



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES # 661, COL. AMPLIACIÓN ASTURIAS, C.P. 06890, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC; EL LIC. FERNANDO ANTONIO CULEBRO SÁNCHEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, PROCEDIÓ A DAR INICIO AL PRESENTE ACTO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL, A CARGO DEL SECRETARIO EJECUTIVO, LIC. FERNANDO ANTONIO CULEBRO SÁNCHEZ.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE LOS MIEMBROS ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS CON DERECHO A VOZ Y VOTO POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, COMO SIGUE: - I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL; II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; III.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; IV.- ASUNTOS GENERALES.-----

EL SECRETARIO EJECUTIVO, DIO LECTURA A LOS ASUNTOS QUE SE SOMETERAN A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ.-----

COMO PUNTO III. DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTÓ PARA LA APROBACIÓN DEL COMITÉ LA PROPUESTA DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL-----

SE PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SI ESTABAN DE ACUERDO EN LA APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; A LO QUE TODOS LOS INTEGRANTES VOTARON A FAVOR DE SU APROBACIÓN-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



-----**ACUERDOS**-----

1. EL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, SERÁ ENVIADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE EMITAN UNA OPINIÓN SOBRE EL MISMO.-----
2. EL SECRETARIO EJECUTIVO ENVIARÁ A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LAS GUÍAS EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.-----

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

S. A. D. C. B.

LIC. SAUL DE ANDA BANDALA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
PRESIDENTE SUPLENTE

[Signature]

LIC. FERNANDO ANTONIO CULEBRO SÁNCHEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
SECRETARIO EJECUTIVO

[Signature]

LIC. VIRGINIA CONSUELO BETANCOURT GÓMEZ
DIRECTORA DE LO CONTENCIOSO

[Signature]

C.P. MONICA CELESTE CARMONA MEJÍA
SUBDIRECTORA DE PERSONAL

[Signature]

[Signature]



LIC. ADRIANA ZARAGOZA MADRIGAL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

LIC. MARÍA DE LOURDES RONCES AGUILAR
EJECUTIVO DE SERVICIOS DE RELACIONES LABORALES

C. MARÍA ESTELA ARÁMBULA VÁZQUEZ
ANALISTA B

C. ELIA MARÍA PLAZA ACEVEDO
ANALISTA B

LIC. MARÍA ELENA GARCÍA FLORES
COORDINADORA INTERINSTITUCIONAL
INVITADA

LIC. PASCUAL EMBARCADERO MENDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
INVITADO